



Consejería de Educación y Ciencia

I.E.S. Los Batanes

C/ Antonia Ruiz, 2

13770 Viso del Marqués

Web: <http://edu.jccm.es/ies/losbatanes> E-mail:

13004791.ies@edu.jccm.es

Teléfono: 926 337 210 - Fax: 926 337 1 06

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2025/2026

INGLÉS

CUARTO CURSO DIVERSIFICACIÓN

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
 - 1.1. BASE LEGAL**
 - 1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**
 - 1.3. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO**
 - 1.4. RECURSOS Y MATERIALES**
 - 1.5. ESPACIOS Y AGRUPAMIENTOS**
- 2. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS**
- 3. EVALUACIÓN:**
 - 3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE**
 - 3.2 RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA**
 - 3.3 RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE**
 - 3.4 MEDIDAS PARA EL ALUMNADO REPETIDOR O EN RIESGO**
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INCLUSIÓN, ADAPTACIONES CURRICULARES Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**
- 5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**
- 6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
- 7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN**
- 8. EVALUACIÓN INTERNA Y DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**
- 9. ANEXOS**
 - 9.1. MODELO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**
 - 9.2. RÚBRICA PARA EVALUAR LAS PRUEBAS Y PRODUCCIONES ORALES**
 - 9.3. RÚBRICA PARA EVALUAR LAS PRODUCCIONES ESCRITAS**
 - 9.4. CUADRANTE COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES REFLEJADOS EN EL CUADERNO DE EVALUACIÓN**

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Base legal.

La presente programación se apoya en la siguiente base legal:

- Ley LOMLOE: Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
 - Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha.
 - R.D. Currículo: 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO.
 - R.D. 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato.
 - D. Currículo CLM: Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Y Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
 - Decreto Evaluación: D.8/2022, de 8 de febrero, por el que se establece la evaluación, promoción y titulación en la ESO y Bachillerato.
 - Orden 186/2022 y Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por las que se regulan la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
 - Ordenes Evaluación.
 - ***Orden 186/2022 y Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por las que se regulan la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.***
 - Orden Diversificación: Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha.
 - Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha (DOCM 23 de noviembre de 2018).
 - Circulares sobre ordenación y organización de las enseñanzas de ESO y Bachillerato para el curso 25-26.
- Los **criterios de evaluación** deben guiar la intervención educativa y ser los **referentes** que han de indicar los niveles de desempeño esperados en el alumnado.
 - **Finalidad ESO:** grado de adquisición de las competencias clave y objetivos de la etapa.
 - La evaluación debe servir para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, por tanto, todos los **docentes implicados evaluarán también su propia práctica educativa**.
 - En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán **medidas de inclusión educativa**, que serán comunicadas a sus familias o responsables legales.
 - A partir del resultado de las pruebas de evaluación de diagnóstico, los centros docentes elaborarán propuestas de actuación, dentro del marco de los **planes de mejora**.

- **ESO:** 4 sesiones de evaluación: inicial, primera, segunda y final.
- **Evaluación del proceso de enseñanza y de la propia práctica docente:** La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje tendrá en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:
 - a) El análisis de los resultados obtenidos en cada una de las materias o ámbitos y la reflexión sobre ellos.
 - b) La adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones didácticas elaboradas por los departamentos.
 - c) Las medidas organizativas de aula, el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales curriculares, el ambiente escolar y las interacciones personales.
 - d) La coordinación entre los docentes y profesionales que trabajen no solo en un mismo grupo, sino también en el mismo nivel.
 - e) La utilización de métodos pedagógicos adecuados y la propuesta de actividades, tareas o situaciones de aprendizaje coherentes.
 - f) La idoneidad de la distribución de espacios y tiempos.
 - g) El uso adecuado de procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación variados.
 - h) Las medidas de inclusión educativa adoptadas para dar respuesta al alumnado.
 - i) La utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la evaluación.
 - j) La comunicación y coordinación mantenida con las familias, además de su participación.
- **Promoción ESO:** Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando el equipo docente considere que las materias o ámbitos que, pudieran no haber superado, no les impidan seguir con éxito el curso siguiente, estimándose que tienen expectativas favorables de recuperación, por lo que dicha promoción será beneficiosa para su evolución académica. En todo caso, promocionarán quienes hayan superado las materias o ámbitos cursados o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo.
- **Título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria:**
 - Obtendrán el título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria los alumnos y alumnas que, al terminar la Educación Secundaria Obligatoria, hayan adquirido, a juicio del equipo docente, las competencias clave establecidas en el Perfil de salida y alcanzado los objetivos de la etapa.
 - Las decisiones sobre la obtención del título serán adoptadas, de forma colegiada, por el profesorado de cada alumno o alumna. Se tendrá en cuenta el esfuerzo, la implicación y dedicación del alumnado, así como la regularidad de la asistencia y su participación en todas las pruebas o actividades de evaluación, incluidas las de los planes de refuerzo de las materias pendientes. En el caso de que exista discrepancia, la decisión se tomará por mayoría cualificada de dos tercios. De ninguna manera, se fijará número ni tipología de materias no superadas para tomar la decisión de titulación.
- **Actas de evaluación ESO:** Los resultados de la evaluación se expresarán, sin nota numérica, mediante los siguientes términos: Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas; Suficiente (SU, 5), Bien (BI, 6), Notable (NT, 7-8), o Sobresaliente (SB, 9-10), para las calificaciones positivas.

1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

El objetivo principal es que los alumnos aprendan inglés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma inconsciente y natural la adquisición de la lengua extranjera y que se promueva la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y los valores sociales, dentro de los principios psicopedagógicos en los que se fundamenta el diseño curricular para la etapa de Educación Secundaria. Además, se ha de conseguir que el alumnado adquiera todas las

competencias marcadas por la LOMLOE centrándonos, como es lógico, en la competencia en comunicación lingüística y haciendo especial hincapié en las competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, así como incorporar el conjunto de elementos transversales, recogidos también por la LOMLOE, al proceso de aprendizaje. Como es de esperar, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC, se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso, pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera la promoción de la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos, rechazo a cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia, respeto a las víctimas del terrorismo, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo en el uso de las TIC, la protección ante emergencias y catástrofes, el desarrollo del espíritu emprendedor, la actividad física y la dieta equilibrada, la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

También tiene en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida.

Finalmente, el departamento creará las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Preparará y organizará el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinará acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa en su proceso de aprendizaje.

1.3 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA EXTRANJERA.

1. M ^a Ángeles Amorrich González
2. M ^a José Moreno Lorite (Jefa de Departamento)

Distribución del alumnado

Curso	Nº de grupos
1º ESO	2
2º ESO	1
3º ESO	1
3º DIVERSIFICACIÓN	1
4º ESO	1
4º DIVERSIFICACIÓN	1
1º BACHILLERATO	2
2º BACHILLERATO	2

Organización de las materias del departamento

Doña María Ángeles Amorrich González: 1º bachillerato, 4ºA (con tutoría), 3ºA, 2ºA, 1ºB.

Doña María José Moreno Lorite: 2º bachillerato (con tutoría), 4º Diversificación, 3º Diversificación, 1ºA

1.4. RECURSOS Y MATERIALES.

En 4º ESO, el departamento ha decidido trabajar con materiales de la editorial Burlington. Dichos materiales vienen apoyados por el libro digital y una gran cantidad de recursos *online*. Son los siguientes:

- *Teamwork 4*. Student's Book.
- *Teamwork 4*. Workbook.
- *Romeo and Juliet*. Burlington Activity Readers.
- *Vampire Tales*. Burlington Activity Readers.

Además, cada aula dispone de un ordenador, una pantalla digital para poder trabajar con los recursos digitales de los materiales descritos arriba. También contamos con diferentes juegos comunicativos elaborados por las profesoras del departamento que son actualizados y siguen aumentando curso por curso.

1.5. ESPACIOS Y AGRUPAMIENTOS

Se utilizarán los espacios disponibles en el centro: las aulas, la biblioteca, el aula ALTHIA o la de informática y/o los espacios al aire libre para la realización de las diferentes tareas, actividades y situaciones de aprendizaje.

2. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS POR CURSOS

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD	TRIMESTRE/ EVALUACIÓN
INTRODUCTION, UNITs 1, 2, 3	1er TRIMESTRE
UNITs 4,5, 6	2º TRIMESTRE
UNITs 7, 8, 9	Final

UNIT 1 – Game Changers

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con la historia y los medios de transporte.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre un insecto que cambió la historia y tarjetas informativas sobre medios de transporte pioneros.
- Aprender a utilizar el Past Simple y used to.
- Comprender la información clave de la descripción de un programa de televisión y de un podcast sobre el tren más rápido del mundo.
- De forma oral, hablar de personas importantes y obtener información.
- Redactar un correo electrónico sobre un viaje.
- Pronunciar correctamente los sonidos /i:/, /ɪ/, /f/, /tʃ/ y /dʒ/.

b) Collaborative Project: A Biographical Timeline

- Step One: leer un eje cronológico sobre Robert Fulton y encontrar distinta información en él.
- Step Two: elegir a una persona sobre la que hacer el eje cronológico, buscar información en Internet y hacer el eje cronológico.
- Step Three: completar una tarjeta con información sobre el eje cronológico y presentarlo ante la clase.

UNIT 2 – Going Global

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con las culturas y los viajes.
- Leer de forma comprensiva y autónoma una crítica del programa de televisión The Life Swap Adventure y un artículo de blog sobre una tempestad.
- Aprender a utilizar el Past Continuous y sus diferencias con el Past Simple.
- Comprender la información clave de una conversación sobre unas fotografías y una conversación telefónica sobre un viaje.
- De forma oral, describir una imagen y pedir y dar información sobre un vuelo.
- Redactar una historia.
- Pronunciar correctamente los sonidos /eɪ/ y /aɪ/.

b) Collaborative Project: A Travel Blog

- Step One: leer un artículo de blog sobre viajes y señalar en qué lugar pasaron las cosas enumeradas.
- Step Two: elegir un lugar sobre el que escribir el artículo de blog, buscar información e imágenes en Internet y redactar el artículo.
- Step Three: completar una tarjeta con información sobre el artículo y presentarlo ante la clase.

UNIT 3 – It's Our Planet

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con la naturaleza y el medioambiente.
- Leer de forma comprensiva y autónoma de un artículo sobre la importancia de los hongos y otro sobre la gran muralla verde africana.
- Aprender a utilizar el Present Perfect Simple y sus diferencias con el Past Simple.
- Comprender la información clave de una entrevista de radio sobre la comunicación de las plantas y de una conversación sobre contaminación.
- De forma oral, hablar sobre normas y sobre un proyecto medioambiental.
- Redactar un artículo sobre un problema.
- Pronunciar correctamente los sonidos /ʊə/ y /ɒ/.

b) Collaborative Project: An Awards Page

- Step One: leer un artículo en el que se ofrecen distintos premios relacionados con distintas categorías.
- Step Two: elegir personas, objetos o ideas, buscar información e imágenes y hacer una página de premios.
- Step Three: completar una tarjeta con información sobre la página de premios y presentarla ante la clase.

UNIT 4 – The Way We Live

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con la familia y las relaciones, y las costumbres y las tradiciones.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre vínculos familiares y otro sobre la importancia de la lectura en Islandia.
- Aprender a utilizar el Present Simple y el Past Simple en pasiva.
- Comprender la información clave de una entrevista a adolescentes sobre su posición en la familia y una conversación telefónica sobre la ceremonia del té japonesa.
- De forma oral, expresar acuerdo y desacuerdo, y aceptar y rechazar invitaciones.
- Escribir una descripción de un evento cultural.
- Pronunciar correctamente los sonidos /ɪ/ y /e/.

b) Collaborative Project: A Culture Calendar

- Step One: leer una página de un calendario cultural y buscar distinta información.
- Step Two: elegir un mes y sus fiestas, buscar información e imágenes en internet y hacer un calendario cultural.
- Step Three: completar una tarjeta con información sobre el calendario cultural y presentarlo ante la clase.

UNIT 5 – Mother Nature

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con el tiempo atmosférico y los animales.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un folleto sobre el cambio climático y un artículo sobre trucos de algunos depredadores en la naturaleza.
- Aprender a utilizar los tiempos de futuro y el primer y el segundo condicional.
- Comprender la información clave de dos noticias y una charla en un acuario.
- De forma oral, especular sobre lo que ocurre en una imagen y señalar qué ocurriría si se dieran distintas circunstancias.
- Escribir una noticia.
- Pronunciar correctamente los sonidos /ɔ:/ y /ɒ/.

b) Collaborative Project: A Brochure

- Step One: leer un folleto sobre Australia y buscar distinta información.
- Step Two: elegir país o región, buscar información e imágenes en internet y hacer un folleto.
- Step Three: completar una tarjeta con información sobre el país y presentar el folleto ante la clase.

UNIT 6 – Trending Now

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con la ropa y la moda, y las redes sociales.

- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre personas que dejaron de seguir la moda y el perfil de varios influencers.
- Aprender a utilizar el estilo indirecto.
- Comprender la información clave de un reportaje de radio sobre una convención de zapatillas y tres conversaciones sobre desafíos en internet.
- De forma oral, hablar de moda y de redes sociales.
- Escribir un artículo de opinión.
- Pronunciar correctamente los sonidos /ʌ/, /æ/, /u:/ y /ɑ:/.

b) Collaborative Project: A Future Trends Poster

- Step One: leer un póster sobre tendencias futuras y buscar distinta información.
- Step Two: elegir varios temas para hacer predicciones sobre ellos, entrevistar a amigos/as, compañeros/as de clase y familiares para que hagan predicciones y utilizar la información e imágenes para hacer un póster sobre el futuro.
- Step Three: completar una tarjeta con información sobre el póster y presentarlo ante la clase.

UNIT 7 – The Unexpected

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con los verbos y el paisaje urbano.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre inventores que se arrepintieron de sus inventos y un artículo sobre el restaurante The Shed.
- Aprender a utilizar las oraciones de relativo especificativas y los compuestos de some y any.
- Comprender la información clave de un reportaje de televisión sobre la ceremonia de los premios BHP Billiton y de tres visitas guiadas.
- De forma oral, hablar de uno/a mismo/a y hacer el registro de entrada en un hotel.
- Escribir un artículo sobre un lugar.
- Pronunciar correctamente palabras en función de su acento.

b) Collaborative Project: A Trivia Game

- Step One: leer unas tarjetas de trivia y relacionar las descripciones con las respuestas.
- Step Two: elegir el tema para unas tarjetas de trivia, buscar información y escribir las tarjetas y sus respuestas.
- Step Three: jugar al trivia.

UNIT 8 – All in the Mind

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con la memoria y los miedos y las fobias.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre juegos de memoria y un artículo sobre una fotógrafa con agorafobia.
- Aprender a utilizar los modales can, could, may, might, must, mustn't, have to y should.

	IES LOS BATANES (Viso del Marqués)	Programación Didáctica		
		LOMLOE	Departamento de Inglés	

- Comprender la información clave de una lección de un curso de memoria y de una conversación sobre el uso del teléfono móvil.
- De forma oral, hablar de habilidades y de salud.
- Escribir un artículo de blog.
- Pronunciar correctamente el sonido /f/.

b) Collaborative Project: A Classroom Display

- Step One: leer una exposición escolar sobre alimentos que mejoran la memoria y la somnifobia, y buscar distinta información.
- Step Two: elegir varios temas relacionados con el cerebro, la memoria o las fobias, buscar información e imágenes sobre ellos en internet y hacer una exposición.
- Step Three: completar una tarjeta con información sobre la exposición y presentarla ante la clase.

UNIT 9 – Find Your Touch

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con talentos y habilidades, y los sentidos.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre el síndrome del impostor y otro sobre la sinestesia.
- Aprender a utilizar la forma comparativa de los adjetivos y las estructuras not (as) ... as, too ... y (not) ... enough.
- Comprender la información clave de una entrevista de radio sobre Criss Angel y de la descripción de dos experiencias.
- De forma oral, elegir una actividad extraescolar y hablar de gustos y preferencias.
- Escribir una solicitud por correo electrónico.
- Pronunciar correctamente palabras enlazadas y los sonidos /əʊ/ y /aʊ/.

b) Collaborative Project: An FAQ Page

- Step One: leer una página de preguntas y respuestas sobre los sentidos y buscar distinta información.
- Step Two: pensar en preguntas sobre los sentidos o talentos y habilidades, buscar respuestas e imágenes en internet y crear una página de preguntas y respuestas.
- Step Three: completar una tarjeta con información sobre la página de preguntas y respuestas y presentarla ante la clase.



3. EVALUACIÓN

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La calificación de cada evaluación y la final de curso de cada alumno vendrá dada por:

A. Producción y comprensión de textos orales y escritos.

Los criterios asociados a la calificación de este apartado supondrán un 90% del total de la nota y quedará repartido de la siguiente manera, siendo la suma total como se detalla:

(PTOE: Producción de Textos Orales y Escritos / PO: Producción Oral / PE: Producción Escrita / PCTOE: Producción y Comprensión de Textos Orales y Escritos / ACLE)

PCTEO=40% PCTE=25% PCTO= 25% ACLE=10%

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	
A. Comunicación. – Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. – Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis). – Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del	PCTOE 50%



lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. – Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. – Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. – Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal,			aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	
			1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	PO 25%
	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1,	2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados,	PO 25%

relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. – Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. – Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. – Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. – Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. – Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	CCEC3	comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.	
			2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales,	PE 25%



– Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. – Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. B. Plurilingüismo. – Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. – Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación			sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	PTOE 50%
--	--	--	---	---------------------

de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. – Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. – Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). – Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. – Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. Interculturalidad. – La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.	3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	ACLE 10%
			3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos,	PO+ACLE 25%



- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega. - Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las	4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. 4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	PO+ACLE 25%
---	---	--	---	---------------------------

situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.			4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	PTE+ACLE 40%
	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su	PCTOE 40%

			funcionamiento.	
			5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	PCTOE 40%
			5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las	ACLE 10%

			Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.	ACLE 10%
			6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir	ACLE 10%

	IES LOS BATANES (Viso del Marqués)	Programación Didáctica		
		LOMLOE	Departamento de Inglés	

			elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	
			6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.	ACLE 10%

Pensamiento crítico sobre y en la lengua extranjera.

Las competencias 5 y 6 están relacionadas con el pensamiento crítico y la valoración del alumno para la adquisición de una lengua extranjera, siendo consciente de la diversidad lingüística, sus semejanzas, sus diferencias y su funcionamiento. Para su evaluación, tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Realización diaria de actividades tanto en clase como fuera de ella.
- Corrección de errores.
- Presentación ordenada y sistemática de actividades en el cuaderno del alumno y de trabajos a la profesora.
- La autoevaluación del propio alumno sobre su progreso.
- Asistencia diaria a clase cumpliendo con el trabajo encomendado.
- Interés y atención durante las actividades de clase.
- Participación activa en la interacción comunicativa dentro del aula.
- Utilización del material necesario en clase y en casa.
- La escucha atenta y conducta en general.
- El esfuerzo personal demostrado durante el proceso de aprendizaje.
- El trabajo y la buena presentación de las actividades que se realicen en el cuaderno.

Este proceso que se realiza a través de los descriptores mencionados anteriormente y que se valorará con instrumentos de evaluación tales como la observación diaria y la presentación y participación en tareas variadas y situaciones de aprendizaje ponderará un 10% de la nota.

En caso de que el alumno falte a uno o varios exámenes durante el trimestre por razones médicas o debidamente justificadas, se le emplazará a realizar dichas pruebas en la fecha que decida el profesor. Esta fecha se podrá fijar a principio del trimestre.

Cada evaluación se realizará, al menos, una prueba oral que consistirá en una entrevista y/o una dramatización de situaciones reales en la que el alumno deberá interactuar con otros compañeros.

Los **criterios para evaluar las pruebas orales** serán:

- Uso de gramática y vocabulario
- Fluidez y pronunciación
- Capacidad comunicativa
- Cohesión y coherencia (uso de pronombres, adverbios y conjunciones)

Ya que el inglés es una asignatura acumulativa, la nota final de curso será la media ponderada de las notas de los tres trimestres. De este modo, **la nota del primer trimestre tendrá un valor del 20%, la del segundo de un 30% y la del tercero de un 50%.**

De cara a la nota final y de cada evaluación, sólo se redondeará al siguiente dígito cuando los decimales sean iguales o superiores a 0.7. Respecto a la nota final de curso, si la media diera un decimal de 0.5 (sólo a partir del 5), queda a juicio de la profesora el subir al siguiente dígito o no, dependiendo del rendimiento que el alumno haya tenido durante todo el curso.

Los resultados de la evaluación se expresarán sin nota numérica, mediante los siguientes términos: **Insuficiente (IN)**, para las calificaciones negativas (1, 2, 3, 4); **Suficiente (SU)** para el 5, **Bien (BI)** para el 6, **Notable (NT)** para el 7 y el 8, o **Sobresaliente (SB)** para el 9 y el 10.

3.2. RECUPERACIÓN DE PRUEBAS Y EVALUACIONES

El área de inglés es una asignatura de **evaluación continua** ya que se trata de un aprendizaje de conocimiento acumulativo. Esto significa que en toda evaluación se hará uso continuo de elementos anteriormente estudiados y trabajados. Por tanto, **una nota positiva**, es decir, aprobada **en una evaluación posterior supone que las evaluaciones anteriores están aprobadas**. Esto se dará en la 2ª evaluación.

Para poder aprobar la asignatura de inglés será necesario que los alumnos aprueben obligatoriamente la 3ª evaluación y, al menos, una de las dos anteriores. Excepcionalmente, cuando un alumno apruebe la tercera evaluación habiendo suspendido las evaluaciones anteriores, sólo podrá aprobar siempre que las notas de la 1ª y 2ª evaluación no sean inferiores a **4**. Además, si el profesor juzga que el alumno ha ido evolucionando positivamente en la asignatura diariamente en clase, aunque tenga una nota menor de **4** en la 1ª o 2ª evaluación, también podrá aprobar por evaluación continua. En estos dos casos, quedará **a criterio del profesor** el que el alumno pueda aprobar.

El departamento acuerda tomar estas medidas ya que se han detectado casos en los que los alumnos muestran una dejadez y falta de trabajo manifiestas en las dos primeras evaluaciones con la esperanza de aprobar la asignatura aprobando únicamente la evaluación final.

En caso de suspender la evaluación ordinaria, el alumno tendrá la oportunidad de **recuperar el curso por medio de un examen de recuperación en la evaluación extraordinaria de junio** con los criterios que no hayan sido superados.

Por otro lado, el alumno debe **presentarse a todas las pruebas obligatorias** a menos que se dé una circunstancia excepcional (por ejemplo, enfermedad que quede justificada, condiciones meteorológicas extremas excepcionales). Cuando se posponga un examen, éste se celebrará el siguiente día lectivo. Las limitaciones de los dos puntos anteriores no se aplicarán si existe enfermedad o causa mayor (con justificación oficial, presentada en los tres días posteriores a su incorporación) que ocasione el suspenso. Si debido a estos motivos excepcionales, algún alumno no hubiese podido realizar alguna prueba fundamental para su evaluación se la dará la oportunidad de realizarla en el momento que decida el profesor, eligiendo una única fecha para todos aquellos alumnos que no hayan podido realizar algún examen durante el trimestre. Si el alumno volviese a faltar en esta segunda fecha, perdería su derecho a examen.

Durante la realización de los distintos tipos de examen el alumno **no podrá copiar, preguntar a un compañero o utilizar cualquier dispositivo electrónico** (móvil, mp3, smartwatch, etc.). En caso de que el alumno sea sorprendido por el profesor haciendo una de estas cosas, se le retirará el examen; que será calificado con una nota de cero, con las consecuencias que esto acarreará con respecto a la nota total de la evaluación.

El Departamento asume el compromiso didáctico de mostrar corregidas y calificadas las pruebas escritas realizadas por los alumnos, y hacerlo en un plazo máximo de un mes desde su realización.

Concretando las competencias con respecto a los criterios de calificación, éstas tendrían los siguientes porcentajes:

a. Competencia en comunicación lingüística y b. competencia plurilingüística 30%. En esta competencia quedaría englobada la gramática y el vocabulario.

e. Competencias sociales y cívicas 25%. En este apartado quedan englobadas las destrezas de expresión y comprensión oral, donde el alumno empleará distintas estrategias y fórmulas comunicativas para saludar, entablar una conversación formal e informal, demostrar

entendimiento hacia su interlocutor, expresar su opinión de una manera educada y aceptar opiniones de una forma respetuosa.

g. Conciencia y expresiones culturales 25%. Esta competencia quedará reflejada en las habilidades de expresión y comprensión escrita. El alumno deberá ser capaz de entender distintos tipos de textos escritos: narraciones, artículos de prensa, manifestaciones literarias, etc. Así como de manifestarse por escrito sobre temas de actualidad social, cultural, artística, etc.

f. Competencia matemática, científica y tecnológica y c. Competencia digital 10%. El nivel de ambas competencias quedará reflejado en el uso adecuado de las nuevas tecnologías por parte del alumno a la hora de trabajar distintas actividades de fonética, visionado de vídeos, investigación sobre algún aspecto cultural, etc.

d. Aprender a aprender y f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor 10%. Ambas competencias se verán reflejadas en el trabajo diario del alumno, la toma de iniciativa y la participación activa en clase.

3.3 RECUPERACIÓN DE LA ASINATURA PENDIENTE

La coordinación del proceso de recuperación de pendientes la realizan los **Jefes/as de los departamentos didácticos**:

- En septiembre, obtienen de Delphos el listado de alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.
- A lo largo del primer trimestre, se elaboran y entregan los Planes de trabajo para cada alumno/a.
- Se realiza un registro firmado por el alumno/a de que ha sido informado del proceso y de que se le entrega el PTI.
- Se informa a las familias por Papás (envío de plan de trabajo)

Respecto a los aspectos metodológicos, se llevarán a cabo métodos activos y participativos, y los recursos didácticos y materiales acordados para la recuperación de las materias pendientes por cada departamento. Se adaptará el plan de pendientes a las dificultades de los alumnos/as.

Se informará puntualmente **a las familias** sobre los procedimientos de evaluación y criterios de calificación de los alumnos/as que tengan que recuperar el inglés de cursos anteriores. De igual modo, se tendrá un contacto continuado con el alumnado para hacer un seguimiento del proceso de recuperación de la materia pendiente. Para estas comunicaciones, así como todas las que sean necesarias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, se empleará **la plataforma EducamosCLM**, ya que es la vía que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes pone a disposición de los miembros de la comunidad educativa.

Todos los aspectos relacionados con los alumnos/as que tengan el inglés pendiente, quedarán recogidos en el libro de actas del departamento.

El equipo directivo con asesoramiento del departamento de orientación impulsará la planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación de la atención educativa del alumnado con materias pendientes de cursos y evaluaciones anteriores, a través de la coordinación docente en la CCP y de los departamentos y garantizará su inclusión en los documentos del centro: PGA y Memoria Programaciones didácticas.

También habrá un seguimiento de los planes de recuperación por tutores/as, CCP o claustro y se actualizará el modelo de plan de refuerzo de pendientes y evaluaciones anteriores con el fin de que dicho modelo responda con eficacia y funcionalidad a los procesos de recuperación del alumnado.

Dado el carácter de evaluación continua de la asignatura, las evaluaciones suspensas se podrán recuperar siempre que se apruebe la evaluación siguiente, es decir, la recuperación de la 1ª evaluación se podrá conseguir aprobando la 2ª o 3ª evaluación. Si al final de curso el alumno sólo ha aprobado la tercera evaluación, podrá recuperar las evaluaciones anteriores siempre y cuando en éstas tenga una nota no inferior a 4. Si no es así, dicho alumno tendrá que examinarse de los criterios no superados antes de la evaluación final.

Por otro lado, los alumnos con el área de inglés **pendiente** de cursos anteriores podrán recuperarla si aprueban la 2ª evaluación del siguiente curso o los exámenes que se realizarán en enero, abril y junio de 2023 (con las partes de la asignatura que no hubiera superado) o aprobando el curso en el que se encuentren. Los resultados se entregarán durante la primera semana de mayo y durante la evaluación final de junio (en caso de no haber superado la materia por ninguna de las anteriores vías).

Las **pruebas extraordinarias de pendientes** a lo largo del curso tendrán los criterios de evaluación relativos a la producción y comprensión de textos orales y escritos, repartiéndose la nota final entre un 50% las habilidades escritas y un 50% las orales.

Si un alumno está convocado en junio con varios cursos pendientes se le instará a realizar la prueba de máximo nivel, realizando un máximo de dos pruebas.

En las **Pruebas Extraordinarias de Pendientes**, el PTI que se entrega a principio de curso será válido para todo el curso y en él se informará de los contenidos y criterios específicos de los que se deberá examinar. **La entrega de dichos PTIs se recogerá en una hoja en la que conste por medio de su firma que el alumno lo recibió.** Con respecto a los alumnos que participen en el programa de mejora de DIVERSIFICACIÓN y suspendieran el Ámbito de Lengua Extranjera Inglés en el último curso, se llevará a cabo un seguimiento más individualizado, pasándoles actividades de repaso a lo largo del curso. Dichos alumnos realizarán las pruebas de pendientes junto con el resto de sus compañeros.

Finalmente, las familias estarán informadas del proceso de recuperación de pendientes de sus hijos a lo largo de todo el curso. En cuanto a las **reclamaciones oficiales**, sólo son posibles en las evaluaciones final y extraordinaria (bachillerato).

3.4 MEDIDAS PARA EL ALUMNADO REPETIDOR O EN RIESGO

El **alumno repetidor** también tendrá una supervisión especial. Se hará un seguimiento más exhaustivo con el desarrollo de una serie de actuaciones que se recogerán en un documento que será enviado tanto al alumnado como a sus familias, siendo la comunicación con éstas fundamental, ya que de esta manera nos aseguraremos de la mejora del rendimiento y los resultados del alumnado. Esta supervisión tendrá también seguimiento en aquellos alumnos, que una vez superada la primera evaluación, estén en riesgo de abandono de la asignatura. Este trabajo se hará conjunto al departamento de orientación, tutor y equipo docente.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INCLUSIÓN, ADAPTACIONES CURRICULARES Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las medidas de atención a la diversidad y de orientación previstas en el **Decreto 138/2002**, de 8 de octubre, en el **Decreto 43/2005**, de 26 de abril y en el **Decreto 69/2007**, de 29 de mayo, forman parte del Proyecto Educativo del Centro. Así las medidas de respuesta a la diversidad y la orientación educativa serán elaboradas siguiendo los criterios de la Comisión de Coordinación Pedagógica, por el Departamento de Orientación, con la colaboración de los tutores, bajo la coordinación de la jefatura de estudios, y será aprobado por el claustro de profesores.

Somos conscientes de que en la enseñanza de este nivel tiene lugar una diversificación creciente, tanto en los grupos del mismo grado como entre los alumnos y alumnas de un mismo grupo. Por ello, se suministrarán actividades destinadas al refuerzo y al repaso, y otras concebidas como ampliación, junto con las actividades comunes, para amoldarse a los distintos ritmos de trabajo y orientar a los distintos grupos de alumnos hacia las actividades que resulten más útiles para su nivel y modo de aprendizaje, al mismo tiempo que se mantiene un núcleo central que asegure la preparación del conjunto del alumnado en los conocimientos y destrezas que se juzgan esenciales.

El centro además dispone del Programa de Diversificación, que se realizará en los últimos dos cursos de la etapa y que supone grupos independientes.

Los proyectos de trabajo permiten también la atención a la diversidad, puesto que, al tratarse de tareas abiertas, los alumnos podrán embarcarse en las actividades en la medida que les resulte asequible y suponga para cada individuo un reto razonable.

Teamwork 4 tiene una metodología ecléctica, ya que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte de los alumnos/as y, asimismo, diversos estilos de enseñanza por parte de los profesores/as. Por ello, estos materiales prestan mayor atención a la diversidad. Como punto de partida, hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:



La capacidad para aprender a aprender: Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.

La motivación para aprender: La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.

Los estilos de aprendizaje: Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma. Como es bien sabido, los alumnos/as pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de presentar las estructuras y las funciones. También se ha prestado una atención especial a “la modalidad sensorial preferente” de los alumnos/as (visual, auditiva o quinesiológica), esto es, a las posibles formas de llevar a la práctica lo aprendido.

Los intereses de los alumnos/as: El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos/as a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, incluimos una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y ofrecemos materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor incluyendo un apéndice con tablas gramaticales adicionales y ejercicios, un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales y una lista de verbos irregulares, y al final del *Workbook* un glosario, así como un apéndice gramatical y una guía de escritura en la lengua materna de los alumnos/as para los que necesiten apoyarse más en la presentación teórica. El *Teacher's Manual* ofrece también actividades opcionales de refuerzo y ampliación, otras de dictado, comprensión oral, corrección de errores e información sociocultural e interdisciplinar adicional, además de continuas sugerencias al profesor/a sobre cómo dividir su ayuda según las distintas necesidades de la clase.

El *Teacher's All-in-One Pack* ofrece un examen de diagnóstico que se recomienda hacer al principio de curso para ver el nivel de los alumnos/as, así como ejercicios de repaso para que revisen los puntos en los que encontraron mayor dificultad. Además, ofrece nueve exámenes (uno por módulo) con dos niveles de dificultad, tres exámenes trimestrales en dos niveles de dificultad, dos finales y tres exámenes de competencias clave, para poder elegir el más adecuado según la capacidad de cada alumno/a. También proporciona un ejercicio adicional por módulo de expresión oral para realizar en pareja o en grupo. Y además incluye hojas de trabajo, que se han dividido de la siguiente manera:

- *Extra Practice*: proporcionan práctica adicional con el mismo nivel que el presentado en el módulo.
- *Extension*: enfocadas a que los alumnos/as más avanzados puedan ampliar los conocimientos adquiridos de una manera más significativa y motivadora.

Respecto a las adaptaciones curriculares podrán ser:

- a) **No significativas**, que se pueden centrar en uno o en varios de estos factores:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje.
- Metodología más personalizada.
- Refuerzo de las técnicas de aprendizaje.
- Aumento de la atención orientadora.
- Contenidos mínimos.

Al trabajar con contenidos mínimos, la nota de su boletín aparecerá con un acento circunflejo. Para este tipo de adaptaciones **los criterios de calificación** serán los siguientes:

	Relación con Competencias Clave (Mirar cuadro)	Porcentaje del total
PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS: conocimiento de las bases léxico-semánticas, sintácticas y los patrones sonoros y ortográficos para la adquisición y mejora del uso de la lengua en general y de la capacidad comunicativa a diferentes niveles, utilizando diferentes plataformas y medios.	a b	60%
COMPRESIÓN LECTORA	a b c d e f g	20%
COMPRESIÓN ORAL		
EXPRESIÓN ORAL		
EXPRESIÓN ESCRITA		
Demuestra una actitud positiva hacia el aprendizaje de la lengua e iniciativa por mejorar sus destrezas.	d	20%

b) Significativas

ACNEES

Para alumnos **con dificultades graves de aprendizaje** se priorizarán los procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Estas adaptaciones serán **significativas**, es decir, el desarrollo de las competencias requerirá un ritmo diferente al del resto.

Para estos alumnos el departamento dispone de material de *Burlington* y de *Algibe*, además de fichas elaboradas por cada uno de los profesores para atender sus necesidades específicas. El departamento también cuenta con libros de texto de Educación Primaria que se podrán usar atendiendo al nivel curricular que éstos tengan.

La nota que obtengan estos alumnos llevará un asterisco (*) en su boletín de cada evaluación.

ACNEAES

En principio, estos alumnos trabajarán con contenidos mínimos. Pero si, por su retraso curricular, necesitara una adaptación significativa se comunicará al alumno que no aprobará el curso en el que esté sino aquel que corresponda al nivel curricular con el que esté trabajando, pudiendo ser también un curso de Educación Primaria.

Para este tipo de adaptaciones los **criterios de calificación** serán los siguientes:

Indicadores E.S.O.	Relación con Competencias (Mirar cuadro)	Nota Máxima	Porcentaje del total
PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS: conocimiento de las bases léxico-semánticas, sintácticas y los patrones sonoros y ortográficos para la adquisición y mejora del uso de la lengua en general y de la capacidad comunicativa a diferentes niveles, utilizando diferentes plataformas y medios.	a b c d e f g a b c d e f g	6,5	65%
Demuestra una actitud positiva hacia el aprendizaje de la lengua e iniciativa por mejorar sus destrezas.	d	1	10%
Realiza todas las tareas adaptadas que se le proponen.	d	2,5	25%

5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

A. Metodología Didáctica

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado, pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer, proporcionando diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las competencias clave.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes, utilizando la flexibilidad, de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. Se apoyará a aquellos alumnos que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se utilizarán actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar y se proporcionará una gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. Las sesiones se iniciarán con el *input* de la lengua, ayudando al individuo en la interacción con los demás, evaluando lo que hacen los alumnos, proporcionando *feedback*, contextualizando las actividades y dando significados comprensibles para el alumno/a, promoviendo estrategias de comunicación, potenciando las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitiendo el error.

Considerar el progreso, pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. Se entiende que los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Se empezará con el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general y se relacionará con las demás áreas del Currículo: Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, la Educación Artística, las Matemáticas, la Educación Física, etc.

B. Actividades

▪ **Actividades de inicio de lección**

Se trata de activar los conocimientos previos de los alumnos en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de *brainstorming* o actividades de repaso, mediante juegos, intercambios comunicativos con soporte de flashcards, posters, canciones, etc.

▪ **De desarrollo de la lección**

Cada una de las unidades del método incluye diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. Estas actividades son:

- El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (**Vocabulary**).
- La lectura y comprensión de textos (**Reading**).
- Las estructuras gramaticales (**Grammar**).
- Los sonidos estudiados (**Pronunciation**).
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (**Listening and Speaking**).
- La comprensión y la expresión escrita (**Writing**).

▪ De refuerzo y ampliación

El proyecto parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos/as puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.

Las actividades a las que nos referimos son las siguientes:

- Actividades opcionales en el libro digital.
- Actividades opcionales en el *Teacher's Guide*.
- Las actividades propuestas en el *Teacher's Resource Pack*.
- *Worksheets*: actividades de refuerzo, extensión y consolidación basadas en las diferentes secciones estudiadas en la unidad.
- Las actividades propuestas en el *Workbook*.

▪ De desarrollo de Competencias clave

Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias Competencias clave, entre las que se incluirían:

- *Brainstorming*
- Actividades interactivas
- Actividades en la pizarra digital
- Actividades basadas en distintos soportes
- Actividades de investigación o estudios de casos
- Actividades en grupo
- Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
- Textos culturales, canciones, rimas, etc.
- Actividades en las que se trabajan las emociones
- Debates

▪ De evaluación

La evaluación del aprendizaje en Educación Secundaria será continua y global y tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las áreas del currículo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

Actividades de evaluación formativa, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades como:

- Ejercicios del *Workbook*
- *Review*
- *Cumulative review*

Actividades de evaluación sumativa con la realización de las diversas actividades de evaluación referidas en *Teamwork 4 (Cumulative Reviews)*.

Actividades de autoevaluación y autoestudio, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas:

Como parte de la educación en valores, y enmarcadas en el **Plan de Igualdad del centro**, el departamento de inglés ha diseñado las siguientes actividades:

- A) Con respecto a la igualdad en cuanto a género, proponemos hacer un estudio del tratamiento de las princesas de Disney a través del análisis de sus canciones en versión original. Esta actividad se llevará a cabo en los cursos de 4º ESO y 2º Bachillerato. Con este estudio se pretende ver cómo estos personajes transmiten un mensaje de búsqueda de su propia identidad.
- B) Festival de Eurovisión como referente de diversidad y tolerancia.
- C) Cortos y documentales en versión original en los que se traten distintos aspectos sobre la inclusión, la igualdad, la tolerancia y todos los valores propuestos en el Plan de Igualdad, ya que pueden generar la reflexión y el debate.

Respecto al **Plan de Digitalización**, el departamento también contempla hacer uso de recursos digitales que contribuyan al desarrollo de las destrezas en lengua inglesa y que se puedan adaptar a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos. Entre las actividades que proponemos este curso están algunos juegos comunicativos, actividades de repaso, *webquests* y el uso de materiales audiovisuales.

De igual forma, dentro del **Plan de Lectura**, se fomentará la lectura a través de diferentes textos que susciten la reflexión y el debate y que, además afiancen la asimilación y el aprendizaje de estructuras y vocabulario. Así mismo, gran parte del trabajo realizado en nuestra asignatura se hace a través de *graded readers*, por lo que la lectura está plenamente integrada en nuestra práctica docente.

Para realizar todas estas actividades, se recurrirá a diferentes agrupamientos que potencien la inclusión y el aprendizaje colaborativo.

6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El tipo de actividades complementarias que este año se realizarán estarán principalmente relacionadas con las festividades y celebraciones de los países cuya primera lengua es el inglés, tales como Halloween u otras, y tendrán lugar generalmente en el aula, aunque alguna actividad que requiera la exposición en el centro de trabajos realizados o similares se harán en colaboración con el resto del centro.

El Departamento participará, en colaboración con el resto de departamentos del centro, en la celebración de determinados días conmemorativos que se celebrarán a lo largo del presente curso y en las actividades que sean promovidas por el centro. Este año tenemos seis días D propuestos por la administración: el día de la eliminación de la violencia de género (25 noviembre), el día de la Constitución (6 diciembre), el de la paz (30 enero), el de la mujer (8 marzo), el del libro (23 abril) y el de Europa (1 mayo). A dichos días, el centro, añadirá la semana de la salud (del 13 al 17 abril).

Además, en nuestro departamento hemos previsto las siguientes actividades:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y EXTRACURRICULARES.	LUGAR	FECHA APROXIMADA O TRIMESTRE	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD
INMERSIÓN LINGÜÍSTICA CRIEC	CUENCA		2º ESO PEDIDO PERO EN RESERVA
INMERSIÓN LINGÜÍSTICA IRLANDA	IRLANDA	PRIMERA QUINCENA MARZO 2026	3º ESO
INTERCAMBIO CARTAS CON 6º PRIMARIA	CENTRO	MAYO 26	1º ESO
DÍA DEL AGRADECIMIENTO	CENTRO	ENERO 26	DE 1º A 4º ESO
YINCANA (ESTACIÓN DE APRENDIZAJE)	CENTRO	FINAL TRIMESTRES	DE 1º A 4º
VIDEO FORUM: VISIONADO DE PELÍCULA PARA VER ESTEREOTIPOS INGLESES	CENTRO	FINAL TRIMESTRE	1º Y 2º ESO
SPELLING BEE (COMPETICIÓN DE DELETREO)	CENTRO	SEGUNDO TRIMESTRE	DE 1º A 4º ESO
FESTIVAL DE EUROVISIÓN	CENTRO	TERCER TRIMESTRE	3º Y 4º ESO
INTERNATIONAL PENPALS	CENTRO	A LO LARGO DEL CURSO (EN ESTUDIO)	3º Y 4º ESO

Días D

FECHA	DÍA DE...	ACTIVIDAD PROPUESTA	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD
25/11/2025	CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES	VISIONADO DE VIDEO EN CLASE, REFLEXIÓN Y DEBATE	ESO+BACH
15/11/25	DÍA DEL PATRIMONIO		ESO+BACH
6/12/2025	CONSTITUCIÓN		ESO+BACH
30/01/2026	PAZ Y NO VIOLENCIA	VISIONADO DE VIDEO EN CLASE, REFLEXIÓN Y DEBATE	ESO+BACH
11/02/2026	LA NIÑA Y LA MUJER EN LA CIENCIA		ESO+BACH
8/03/2026	DÍA DE LA MUJER	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON AUTORAS INGLESAS	ESO+BACH
Del 13 al 17/04/2026	SEMANA DE LA SALUD		
23/04/2026	DÍA DEL LIBRO	BOOKFACE CHALLENGE CONCURSO DE ESCRITURA	ESO+BACH
8/05/2026	DÍA DE EUROPA	AYUDAR A LA CREACIÓN DE JUEGOS JUNTO CON HISTORIA	ESO

7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

a) MEDIDAS DE INCLUSIÓN A NIVEL DE CENTRO:

Las estrategias organizativas que nuestro centro ha puesto en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas son las siguientes:

- Dos profesores en el aula PROA+ y una profesora en el TITULA-S.

b) MEDIDAS DE INCLUSIÓN A NIVEL DE AULA:

- Tal y como se ha descrito en anteriormente, nuestro departamento lleva a cabo estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por proyectos, la tutoría entre iguales, actividades que fomentan las inteligencias múltiples y la inclusión de todo el alumnado (juegos comunicativos, debates, actividades audiovisuales, actividades interactivas por parejas y en grupos, ...)

De igual forma, el departamento disponemos de estrategias organizativas de aula que favorecen el aprendizaje, la co-enseñanza, los bancos de actividades graduadas y apoyos visuales, entre otras.

- Existen también programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Departamento de Orientación, así como grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajan la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.
- Contamos con refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria (Refuerzos inclusivos: PT, PROA+).
- Empleamos la tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado, así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
- En colaboración con el Departamento de Orientación, se realizan diferentes actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- Dependiendo de las necesidades particulares del alumnado, se realizan adaptaciones y modificaciones en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- Coordinación de equipos docentes.

c) MEDIDAS DE INCLUSIÓN A NIVEL INDIVIDUAL

- Se llevan a cabo las **adaptaciones de acceso** que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- Como se ha descrito anteriormente, el departamento, en colaboración con el Departamento de Orientación, realiza **adaptaciones de carácter metodológico** en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal. De igual forma, se realizan **adaptaciones curriculares de profundización y ampliación** y programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades, dependiendo de sus necesidades específicas.
- Nuestro centro cuenta con una maestra de audición y lenguaje y otra de Pedagogía Terapéutica que trabajan con alumnos determinados en su propia aula. Además, contamos con los programas de refuerzo PROA+ y TITULA-S.
- También se lleva a cabo la **escolarización por debajo del curso que le corresponde** por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- Se llevan a cabo **actuaciones de seguimiento individualizado** llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de



actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.

- Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro como consecuencia del proceso de evaluación, serán adoptadas, de forma colegiada, por el equipo docente, atendiendo al grado de consecución de los objetivos y de adquisición de las competencias establecidas y a la valoración de las medidas que favorezcan el progreso del alumno o la alumna. En el caso de que no exista acuerdo, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios con el voto de cada uno de los miembros del equipo de profesores y profesoras que imparte docencia al alumno o alumna sobre el que se toma la decisión.

Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando el equipo docente considere que las materias o ámbitos que, en cada caso, pudieran no haber superado, no les impidan seguir con éxito el curso siguiente, estimándose que tienen expectativas favorables de recuperación, por lo que dicha promoción será beneficiosa para su evolución académica. En todo caso, promocionarán quienes hayan superado las materias o ámbitos cursados o tengan evaluación negativa en una o dos materias.

Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo. El alumnado que promocione con ámbitos o materias pendientes deberá superar las evaluaciones correspondientes a los planes de refuerzo establecidos por los equipos docentes de las materias o ámbitos afectados. Esta circunstancia será tenida en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos en este artículo.

Quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes de aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y que no estuviesen integradas en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

La permanencia en el mismo curso se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna. En todo caso, el alumno o la alumna podrá permanecer en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo a lo largo de la enseñanza obligatoria.

En los programas de diversificación curricular, las decisiones sobre la permanencia un año más en los mismos se adoptarán exclusivamente a la finalización del segundo año del programa.

De forma excepcional se podrá permanecer un año más en el cuarto curso, aunque se haya agotado el máximo de permanencia, siempre que el equipo docente considere que esta medida favorece la adquisición de las competencias clave establecidas para la etapa. En este caso se podrá prolongar un año el límite de edad al que se refiere el artículo 5.1.

En todo caso, la permanencia en el mismo curso se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos. Estas condiciones se recogerán en un plan específico personalizado con cuantas medidas se consideren adecuadas para este alumnado. El centro educativo establecerá las orientaciones generales para estas medidas con el asesoramiento de los Departamentos de orientación.



8. EVALUACIÓN INTERNA Y DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Al final de cada evaluación el departamento realizará un informe de los resultados obtenidos a lo largo del trimestre y analizará las posibles causas de los criterios de evaluación negativos para buscar soluciones y conseguir una mejora de cara a futuros trimestres.

- Cuestionario de la evaluación de la práctica docente.
- Cuestionario de autoevaluación del alumnado y su evolución durante el curso.

9. ANEXOS.

9.1. MODELO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE: EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE (ALUMNADO): Señala con una X la respuesta que creas más adecuada.

A.PLANIFICACIÓN PROFESIONAL
1.¿Estás satisfecho con el sistema de trabajo que sigue el profesor/a en clase?*
☐ MUCHO ☐ BASTANTE ☐ POCO ☐ NADA
2.¿El profesor/a es claro en sus explicaciones?*
☐ MUCHO ☐ BASTANTE ☐ POCO ☐ NADA
3.¿Te ha dado suficiente información sobre lo que tenías que aprender?*
☐ MUCHO ☐ BASTANTE ☐ POCO ☐ NADA
B.ESTILO PEDAGÓGICO
1.¿El profesor/a intenta mantener el interés de todos los alumnos/as?*
☐ MUCHO ☐ BASTANTE ☐ POCO ☐ NADA
2.¿El profesor/a te ha ayudado a pensar y ser más creativo?*
☐ MUCHO ☐ BASTANTE



- ☐ POCO
- ☐ NADA

3.¿El profesor/a fomenta el trabajo en grupo?*

- ☐ MUCHO
- ☐ BASTANTE
- ☐ POCO
- ☐ NADA

4.¿El profesor/a atiende individualmente a los alumnos/as?*

- ☐ MUCHO
- ☐ BASTANTE
- ☐ POCO
- ☐ NADA

C. AMBIENTE DE TRABAJO

1.¿El profesor/a ha contribuido a que aumente tu interés por la asignatura?*

- ☐ MUCHO
- ☐ BASTANTE
- ☐ POCO
- ☐ NADA

2.¿El profesor/a es dialogante y acepta vuestras sugerencias?*

- ☐ MUCHO
- ☐ BASTANTE
- ☐ POCO
- ☐ NADA

3.¿El profesor/a se interesa por los alumnos/as como individuos?*

- ☐ MUCHO
- ☐ BASTANTE
- ☐ POCO
- ☐ NADA

4.¿El ambiente de trabajo en clase es el adecuado ?*

- ☐ MUCHO
- ☐ BASTANTE
- ☐ POCO
- ☐ NADA

D. EVALUACIÓN

1.¿El profesor/a expone con claridad cuáles son los criterios de evaluación ?*

- ☐ MUCHO
- ☐ BASTANTE
- ☐ POCO
- ☐ NADA

2.¿El profesor/a fomenta la autoevaluación de los alumnos/as ?*



- ☐ MUCHO
- ☐ BASTANTE
- ☐ POCO
- ☐ NADA

3.¿El profesor/a utiliza los resultados de la evaluación para corregir y mejorar los aprendizajes ?*

- ☐ MUCHO
- ☐ BASTANTE
- ☐ POCO
- ☐ NADA

9.2. Rúbrica para evaluar las pruebas y producciones orales

	1	2	3	4
CONTENIDO E INFORMACIÓN REQUERIDA	No hay suficiente información. No hay intento de dar información.	Faltan partes de la información requerida o está incompleta.	Falta algo de información o el contenido no es del todo completo, aunque cubre lo requerido	Incluye toda la información requerida, no falta nada.
ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS	Hay errores gramaticales y a nivel de vocabulario de manera constante o no hay un intento por producir frases completas.	Hay errores frecuentes a nivel de estructuras gramaticales y de vocabulario que impiden la comprensión en gran parte de la producción oral.	Hay algunos errores a nivel gramatical y de vocabulario que no impiden que se entienda la producción oral. Errores ocasionales y producción comprensible.	No hay errores gramaticales o de vocabulario. El hablante se autocorrigió sin dudar y usa palabras apropiadas para el contexto.
FLUIDEZ Y FUNCIÓN COMUNICATIVA	La función comunicativa resulta fallida en la mayor parte de la producción oral. Muchos silencios, pausas y dudas impiden que se consiga fluidez verbal. No hay un intento por comunicar.	Hay errores frecuentes que pueden, en determinados momentos, afectar a la función comunicativa. Demasiadas pausas y paradas para buscar palabras impiden la comunicación.	La función comunicativa se cumple, aunque se produce algún error puntual. Hay algunas pausas y dudas, pero se consigue la fluidez necesaria.	Se cumple de manera completa la función comunicativa de la exposición. La producción oral es fluida y continua, con pausas naturales.
PRONUNCIACIÓN E INTERACCIÓN	No hay intento por hablar o hay demasiados errores de pronunciación que impiden la comprensión. No hay interacción.	Hay intentos de autocorregirse para mejorar la pronunciación a pesar de algunos errores, que son frecuentes. Muy poca interacción.	Lo que dice es comprensible y, aunque hay errores ocasionales, interactúa con frecuencia.	Es correcto a nivel de pronunciación y hay intentos por que suene de manera nativa. Hay interacción frecuente.
OTROS ASPECTOS	No respeta otras culturas y lenguas, no hace un buen uso de la oratoria ni tiene en cuenta lo suficiente al público o a los interlocutores. Su discurso no presenta la duración estipulada.	El soporte utilizado es escaso y poco llamativo, no hace un buen uso de la oratoria y solamente tiene en cuenta al público o a los interlocutores en ocasiones. No hay evidencia de respeto por otras culturas y lenguas. La duración de su discurso es breve.	Aunque utiliza soporte adecuado y muestra respeto por otras culturas y lenguas, hay errores de oratoria y en ocasiones no tiene en cuenta al público o a los interlocutores. Su discurso dura lo suficiente.	Muestra respeto por otras culturas y lenguas, utiliza elementos de soporte de manera llamativa, usa la oratoria de manera convincente y tiene en cuenta al público o a los interlocutores. La duración de su discurso es adecuada.
				TOTAL = 20 PUNTOS

9.3. Rúbrica para evaluar las producciones escritas

	1	2	3	4
CONTENIDO E INFORMACIÓN REQUERIDA	No hay suficiente información. No hay intento de dar información.	Faltan partes de la información requerida o está incompleta.	Falta algo de información o el contenido no es del todo completo, aunque cubre lo requerido.	Incluye toda la información requerida, no falta nada.
ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS	Hay errores gramaticales y de vocabulario de manera constante o no hay un intento por producir frases completas.	Hay errores frecuentes en las estructuras gramaticales y de vocabulario que impiden la comprensión en gran parte de la producción escrita.	Hay algunos errores a nivel gramatical y de vocabulario que no impiden que se entienda la producción escrita. Errores ocasionales y producción comprensible.	No hay errores gramaticales o de vocabulario. Usa palabras, estructuras y vocabulario apropiados para el contexto y para su nivel.
COHERENCIA Y COHESIÓN	No hay muestras de inicio / desarrollo / conclusión; no usa conectores; el texto no está planificado de antemano.	Faltan muestras de inicio / desarrollo / conclusión; escaso uso de conectores; texto mal planificado o parcialmente planificado.	Hay muestras de inicio / desarrollo / conclusión; uso simple pero adecuado de conectores; texto planificado antes de presentarlo.	Hay muestras claras de inicio / desarrollo / conclusión; excelente uso de conectores; texto planificado cuidadosamente antes de presentarlo.
MAYÚSCULAS, PUNTUACIÓN, ORTOGRAFÍA Y LIMPIEZA	El texto está con borrones o sucio; no discrimina ni mayúsculas ni minúsculas; hay constantes errores de ortografía; ausencia de signos de puntuación; el texto no ha sido revisado; no hay márgenes.	Texto parcialmente sucio o con borrones y tìpex; fallos continuos en mayúsculas, minúsculas y puntuación; hay faltas de ortografía de niveles inferiores; texto sin revisar; márgenes escasos.	Texto sin borrones. Los fallos de mayúsculas, minúsculas y puntuación son escasos. La ortografía es correcta casi en su totalidad; texto parcialmente revisado; márgenes parcialmente correctos.	Texto limpio, sin borrones ni tìpex; mayúsculas y minúsculas totalmente correctas; ortografía correcta; puntuación adecuada; texto perfectamente revisado; márgenes totalmente correctos.
OTROS ASPECTOS	No respeta otras culturas y lenguas, ni tiene en cuenta al receptor del texto. La longitud del texto es claramente escasa / excesiva. El soporte no es adecuado.	No hay evidencia de respeto por otras culturas y lenguas. En ocasiones, tiene en cuenta al receptor. La longitud del texto es escasa / excesiva. El soporte es parcialmente adecuado.	Hay evidencia de respeto por otras culturas y lenguas. Se ajusta a los mínimos y máximos del texto en cuestión de longitud, aunque a veces es forzado. El soporte es adecuado.	Muestra respeto por otras culturas y lenguas; tiene en cuenta al receptor. Se ajusta perfectamente a la longitud requerida; el soporte es adecuado.
				TOTAL = 20 PUNTOS

9.4. CUADRANTE COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES REFLEJADOS EN EL CUADERNO DE EVALUACIÓN

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ING.B1	A. Comunicación.	
	4.ING.B1.SB1	Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
	4.ING.B1.SB2	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
	4.ING.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
	4.ING.B1.SB4	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
	4.ING.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
	4.ING.B1.SB6	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
	4.ING.B1.SB7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.
	4.ING.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
	4.ING.B1.SB9	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
	4.ING.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación etc.
	4.ING.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
	4.ING.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
	4.ING.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	4.ING.B1.SB14	Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ING.B2	B. Plurilingüismo.	
	4.ING.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
	4.ING.B2.SB2	Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
	4.ING.B2.SB3	Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
	4.ING.B2.SB4	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
	4.ING.B2.SB5	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
	4.ING.B2.SB6	Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
	4.ING.B2.SB7	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ING.B3	C. Interculturalidad.	
	4.ING.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
	4.ING.B3.SB2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
	4.ING.B3.SB3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
	4.ING.B3.SB4	Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
	4.ING.B3.SB5	Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
	4.ING.B3.SB6	El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
	4.ING.B3.SB7	Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
	4.ING.B3.SB8	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
	4.ING.B3.SB9	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
	4.ING.B3.SB10	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
	4.ING.B3.SB11	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
	4.ING.B3.SB12	Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.
	4.ING.B3.SB13	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

1	Unidad de Programación: UNIT 1		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ING.B1.SB1	Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.		
	4.ING.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.		
	4.ING.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		
	4.ING.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.		
	4.ING.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
	4.ING.B1.SB14	Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.		
	4.ING.B1.SB2	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
	4.ING.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).		
	4.ING.B1.SB4	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.		
	4.ING.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		
	4.ING.B1.SB6	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.		
	4.ING.B1.SB7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.		
	4.ING.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		
	4.ING.B1.SB9	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
	4.ING.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
	4.ING.B2.SB2	Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
	4.ING.B2.SB3	Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		
	4.ING.B2.SB4	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalinguaje).		
	4.ING.B2.SB5	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.		
	4.ING.B2.SB6	Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.		
	4.ING.B2.SB7	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.		
	4.ING.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		
	4.ING.B3.SB10	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
	4.ING.B3.SB11	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.		
	4.ING.B3.SB12	Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.		
	4.ING.B3.SB13	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.		
	4.ING.B3.SB2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.		
	4.ING.B3.SB3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		
	4.ING.B3.SB4	Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.		
	4.ING.B3.SB5	Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.		
	4.ING.B3.SB6	El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.		
	4.ING.B3.SB7	Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
	4.ING.B3.SB8	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.		
	4.ING.B3.SB9	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE1	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.		16	
	4.ING.CE1.CR1	Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	33	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	33	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	33	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.		16	
4.ING.CE2.CR1	Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.		33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE2.CR2	Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.		33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.		33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE3	Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		16	
4.ING.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		50	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.		50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE4	Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.		16	
4.ING.CE4.CR1	Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.		50	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		16	
4.ING.CE5.CR1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.		33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE5.CR2	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.		33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE5.CR3	Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.		16	
4.ING.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.		33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE6.CR2	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.		33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.		33	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: UNIT 2		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ING.B1.SB1	Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.		
	4.ING.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.		
	4.ING.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		
	4.ING.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.		
	4.ING.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
	4.ING.B1.SB14	Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.		
	4.ING.B1.SB2	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
	4.ING.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).		
	4.ING.B1.SB4	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.		
	4.ING.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		
	4.ING.B1.SB6	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.		
	4.ING.B1.SB7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.		
	4.ING.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		
	4.ING.B1.SB9	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
	4.ING.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
	4.ING.B2.SB2	Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
	4.ING.B2.SB3	Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		
	4.ING.B2.SB4	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalinguaje).		
	4.ING.B2.SB5	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.		
	4.ING.B2.SB6	Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.		
	4.ING.B2.SB7	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.		
	4.ING.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		
	4.ING.B3.SB10	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
	4.ING.B3.SB11	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.		
	4.ING.B3.SB12	Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.		
	4.ING.B3.SB13	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.		
	4.ING.B3.SB2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.		
	4.ING.B3.SB3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		
	4.ING.B3.SB4	Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.		
	4.ING.B3.SB5	Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.		
	4.ING.B3.SB6	El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.		
	4.ING.B3.SB7	Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
	4.ING.B3.SB8	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.		
	4.ING.B3.SB9	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE1	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.		16	
	4.ING.CE1.CR1	Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	33	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	33	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	33	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.		16	
4.ING.CE2.CR1	Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.		33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE2.CR2	Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.		33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.		33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE3	Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		16	
4.ING.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		50	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.		50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE4	Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.		16	
4.ING.CE4.CR1	Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.		50	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		16	
4.ING.CE5.CR1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.		33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE5.CR2	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.		33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE5.CR3	Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.		16	
4.ING.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.		33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE6.CR2	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.		33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.		33	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UNIT 3		Final	
	Saberes básicos:			
	4.ING.B1.SB1	Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.		
	4.ING.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.		
	4.ING.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		
	4.ING.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.		
	4.ING.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
	4.ING.B1.SB14	Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.		
	4.ING.B1.SB2	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
	4.ING.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).		
	4.ING.B1.SB4	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.		
	4.ING.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		
	4.ING.B1.SB6	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.		
	4.ING.B1.SB7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.		
	4.ING.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		
	4.ING.B1.SB9	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
	4.ING.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
	4.ING.B2.SB2	Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
	4.ING.B2.SB3	Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		
	4.ING.B2.SB4	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalinguaje).		
	4.ING.B2.SB5	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.		
	4.ING.B2.SB6	Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.		
	4.ING.B2.SB7	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.		
	4.ING.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		
	4.ING.B3.SB10	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
	4.ING.B3.SB11	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.		
	4.ING.B3.SB12	Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.		
	4.ING.B3.SB13	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.		
	4.ING.B3.SB2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.		
	4.ING.B3.SB3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		
	4.ING.B3.SB4	Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.		
	4.ING.B3.SB5	Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.		
	4.ING.B3.SB6	El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.		
	4.ING.B3.SB7	Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
	4.ING.B3.SB8	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.		
	4.ING.B3.SB9	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE1	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.		16	
	4.ING.CE1.CR1	Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	33	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	33	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	33	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.		16	
4.ING.CE2.CR1	Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.		33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE2.CR2	Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.		33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.		33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE3	Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		16	
4.ING.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		50	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.		50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE4	Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.		16	
4.ING.CE4.CR1	Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.		50	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		16	
4.ING.CE5.CR1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.		33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE5.CR2	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.		33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE5.CR3	Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.		16	
4.ING.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.		33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE6.CR2	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.		33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.		33	MEDIA PONDERADA